

**Manual para firma digital – Plataforma MiContrato
Convocatorias 235 1C, 234 1C, 232 2C, 231 1C,
228 1C, 227 1C, 225 1C, 223 1C, 219 1C, 216 2C,
215 1C, 213 1C, 212 1C, 211 2C, 209 2C, 208 1C,
207 1C, 201 2C, 200 2C, 199 2C, 198 2C, 197 2C,
196 1C, 195 1C, 194 2C, 85 3C, 85 2C**

**Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
2021**

1. DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA

MICONTRATO, es una Plataforma de Gestión de procesos de Firma Digital y/o Electrónica de todo tipo de documentos con carácter legal. Para el caso del proyecto del Fondo Emprender, se gestionará el Contrato de Cooperación entre las 3 partes interesadas a saber: Emprendedor – SENA-FONDO EMPRENDER y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (operador de Fondo Emprender para el año 2021).

2. PROCESO DE FIRMA DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN POR PARTE DEL EMPRENDEDOR

a) Para el proceso de firma del contrato de cooperación es **INDISPENSABLE** contar con un equipo de cómputo o teléfono celular **CON CÁMARA**, de lo contrario no se podrá realizar el trámite.

b) También es indispensable contar con **LA FIRMA DEL EMPRENDEDOR ESCANEADA** y guardada en la memoria del equipo desde el cual se va a realizar el proceso de firma de contrato.

c) Cada emprendedor, recibirá la notificación de la plataforma **MICONTRATO** a través del correo electrónico registrado por el emprendedor en cada convocatoria, el cual le indicará que tiene una firma pendiente del documento en mención – Contrato de Cooperación Empresarial Fondo Emprender:

- ✓ El asunto del Correo Electrónico será: “Firma Pendiente Contrato de Cooperación Fondo Emprender”
- ✓ El remitente será la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

En la bandeja de entrada visualizará el mensaje de la Figura 1:

Figura 1: Mensaje



Es importante revisar la bandeja de correo no deseado o spam.

En el cuerpo del mensaje encontrará una instrucción y un código de autenticación para realizar la correspondiente firma como se observa en la Figura 2 (*no borre el correo y tenga a mano este código ya que será necesario para el proceso de autenticación*).

Figura 2: Cuerpo del mensaje

Universidad Distrital Francisco José de Caldas <no-reply@micontrato.co>
para mí ▾



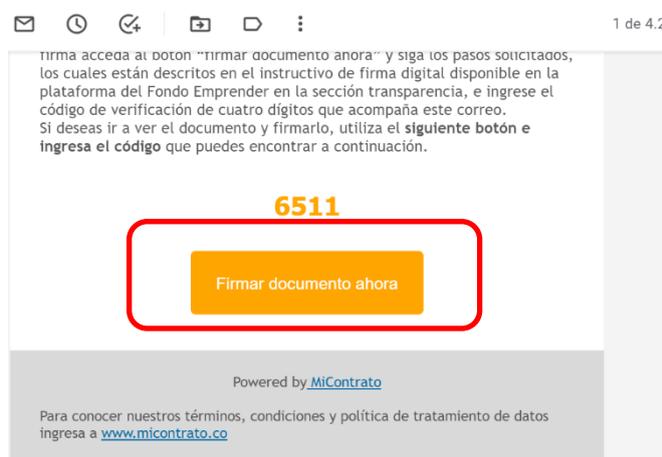
Pepito Pérez te han invitado a firmar un documento: Contrato de cooperación

Respetado(a) Emprendedor(a), reciba un cordial saludo del Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en su calidad de operador 2021. Su plan de negocio ha sido seleccionado y favorecido con capital semilla del Fondo emprendre. Nos encontramos adelantando el proceso de firma del contrato de cooperación empresarial de los planes de negocio beneficiados en las Convocatorias 81 de Economía Naranja y 82 de jóvenes emprendedores primer corte junto con sus anexos. De acuerdo con el procedimiento, lo invitamos a revisar y firmar su contrato. Para realizar el procedimiento de firma acceda al botón "firmar documento ahora" y siga los pasos solicitados, los cuales están descritos en el instructivo de firma digital disponible en la plataforma del Fondo Emprender en la sección transparencia, e ingrese el código de verificación de cuatro dígitos que acompaña este correo. Si desea ir a ver el documento y firmarlo, utiliza el **siguiente botón e ingresa el código** que puedes encontrar a continuación.

6511

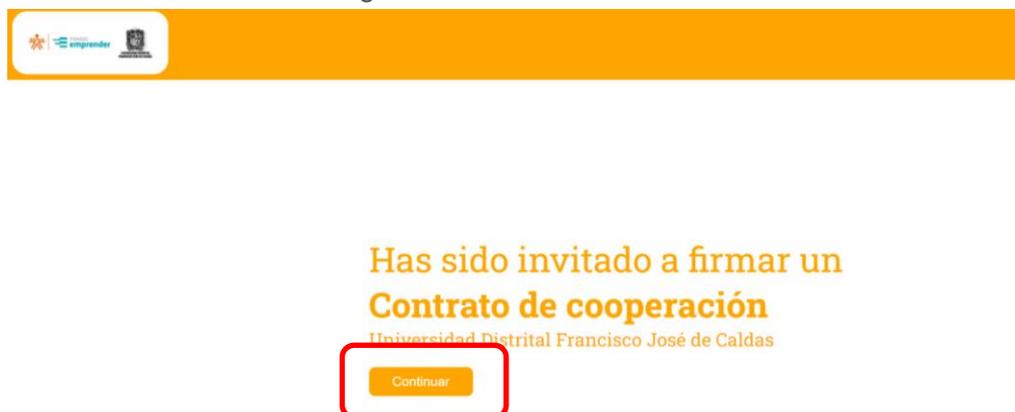
Firmar documento ahora

Para proceder a firmar pulse en el botón “firmar documento ahora”



d) Una vez de clic en “Firmar documento ahora” se abrirá una página en el navegador web de forma automática, donde se indica que has sido invitado a firmar, como se observa en la Figura 3. Lo abrirá en el navegador que tenga el Emprendedor por defecto en el computador, Tablet o celular en el cual está haciendo el procedimiento. No obstante, se recomienda utilizar [Google Chrome](https://www.google.com/chrome/) para abrir este enlace.

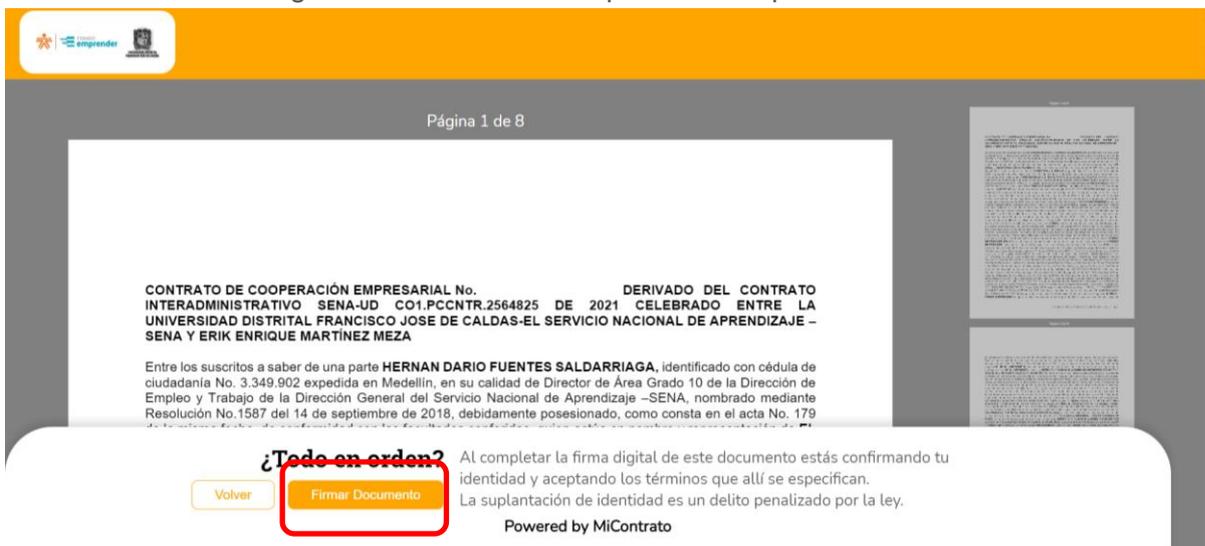
Figura 3: Invitación a Firmar



e) Al dar clic en continuar podrá encontrar el contrato de cooperación empresarial, como se observa en la Figura 4. Lea completa y detalladamente el contenido del documento, prestando atención a sus datos personales (Nombres completos, apellidos, tipo de documento de identidad y numero de documento de identidad). En caso de encontrar **ALGUNA INCONSISTENCIA NO FIRME EL DOCUMENTO** y envíe un correo electrónico inmediatamente a lineaemprendedor.udfe@udistrital.edu.co informando la inconsistencia y dejando sus datos de contacto (número de celular), un asesor se comunicará con usted.

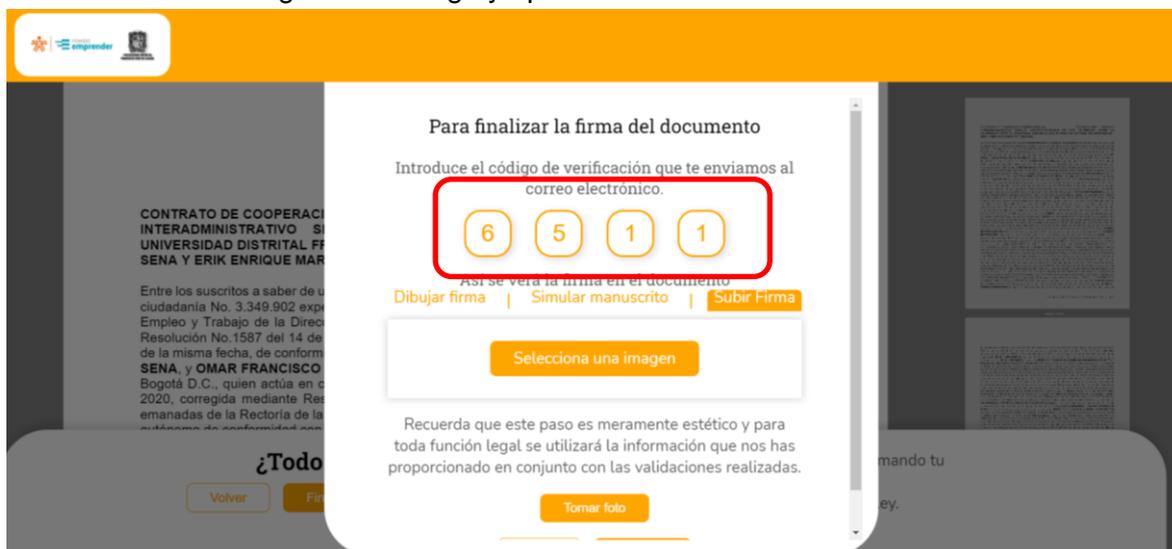
Una vez leído y aceptado el contenido se procede a dar clic en “firmar documento”

Figura 4: Contrato de Cooperación Empresarial



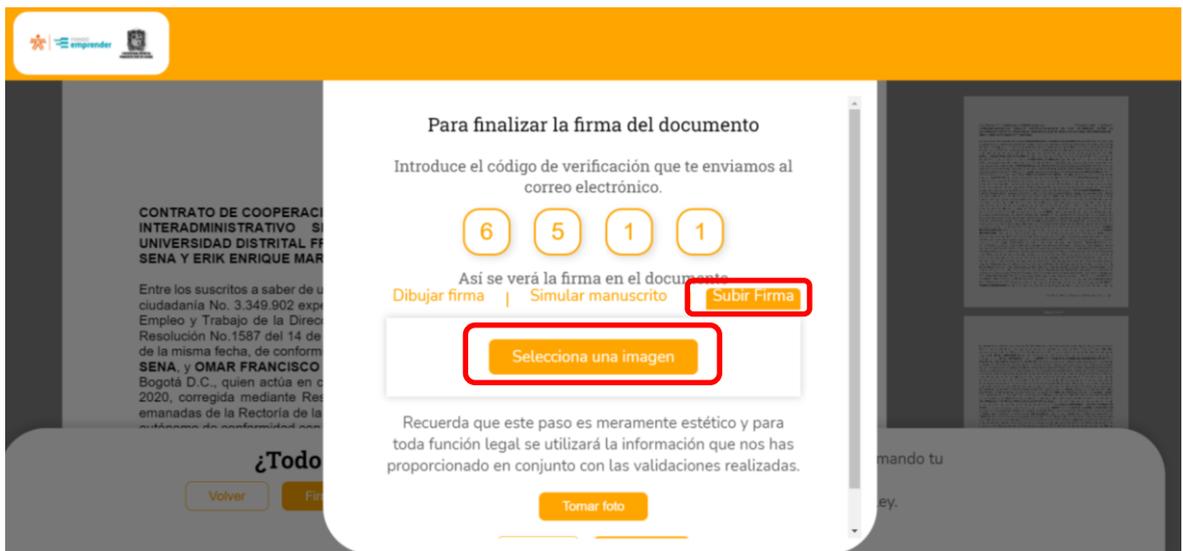
f) En este momento la pantalla muestra 4 casillas donde se debe introducir el código de verificación que fue enviado previamente al correo electrónico del emprendedor como lo muestra la Figura 5.

Figura 5: Código y opciones firma documento



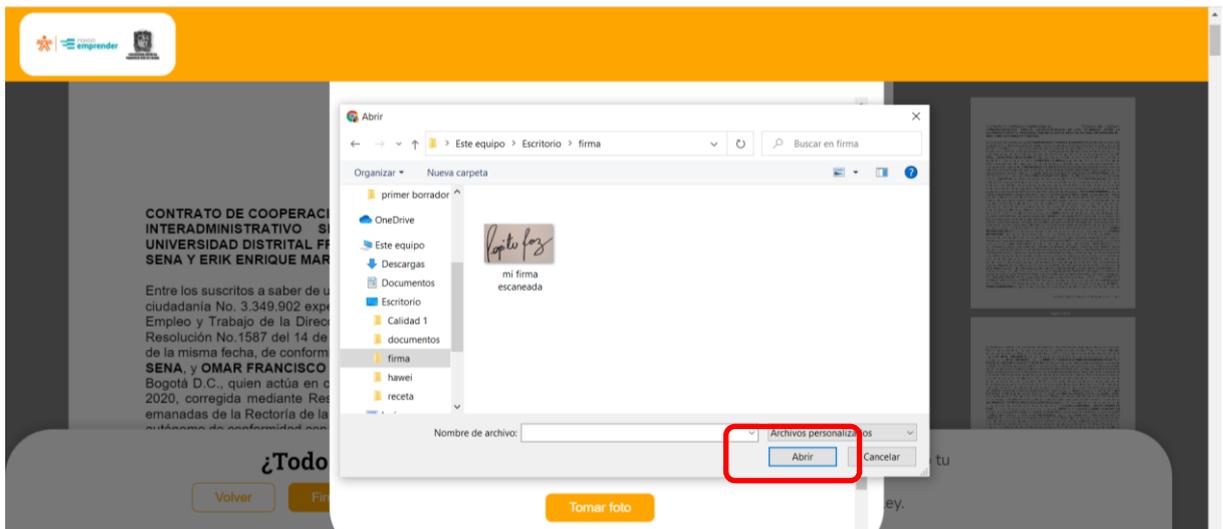
El emprendedor debe tener disponible su firma digital escaneada y guardada en el equipo desde el cual está realizando el proceso. Hará clic en la opción “subir firma” y luego “seleccionar una imagen”.

Figura 6: subir firma



En ese momento el emprendedor deberá seleccionar el lugar en el cual esta guardada su firma escaneada y dar clic en “abrir”

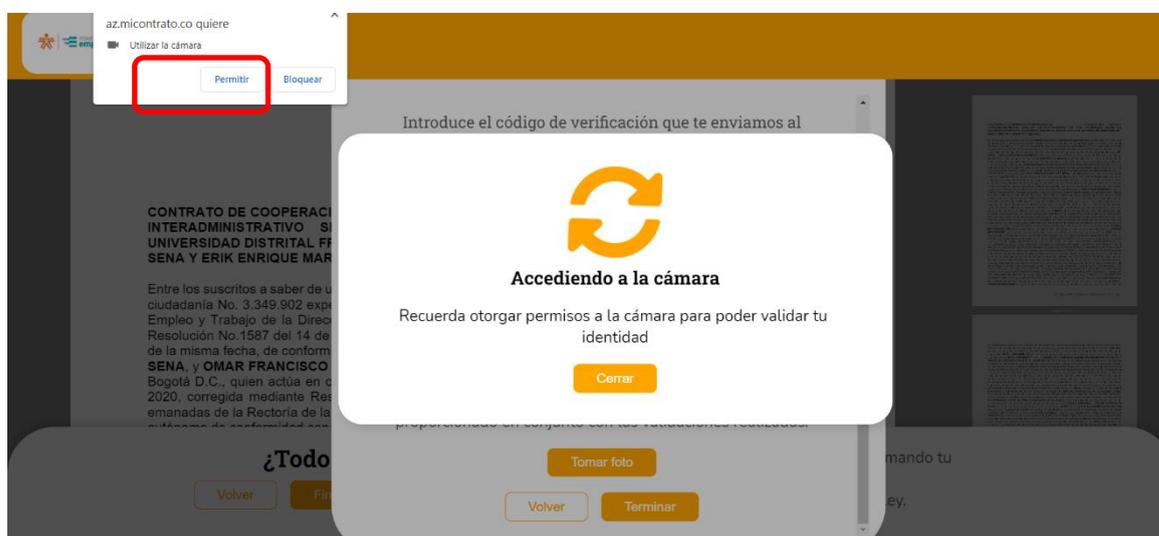
Figura 7: Subir firma escaneada





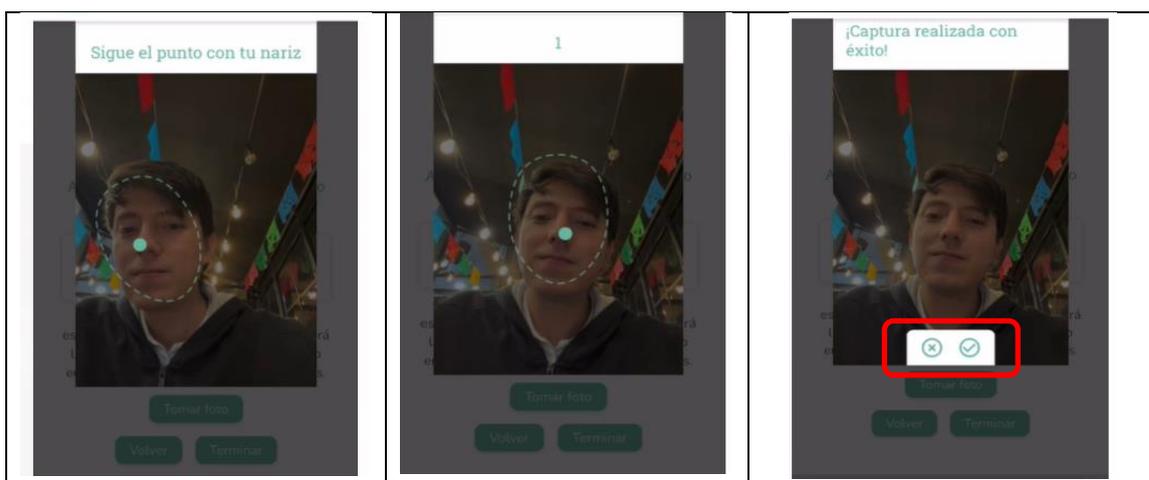
g) Para comprobar la identidad de emprendedor debe proceder a tomarse una foto. Es posible que la plataforma solicite acceso a la cámara, en ese caso de clic en “permitir” como lo muestra la figura 8.

Figura 8: acceso a cámara



h) LA FOTO DEBE SER LO MÁS NÍTIDA POSIBLE, ADEMÁS ES IMPORTANTE **NO USAR** ACCESORIOS COMO CACHUCHAS, GORROS, BUFANDAS, TAPABOCAS, ETC QUE IMPIDA VER CLARAMENTE LAS FACCIÓNES. Al iniciar la cámara siga el punto con la nariz y luego ubique el rostro dentro de la silueta para realizar la captura. Si la foto no cumple estas condiciones dar clic en la x y volverlo a intentar. De clic, como lo muestra la imagen, para aceptar la foto.

Figura 9: Tomar Foto



Nota: El proceso no se podrá terminar si no se realiza este paso.

- i) Una vez tomada la foto dar clic en el botón “terminar” donde se verá la siguiente pantalla (Figura 10).

Figura 10: Terminar proceso

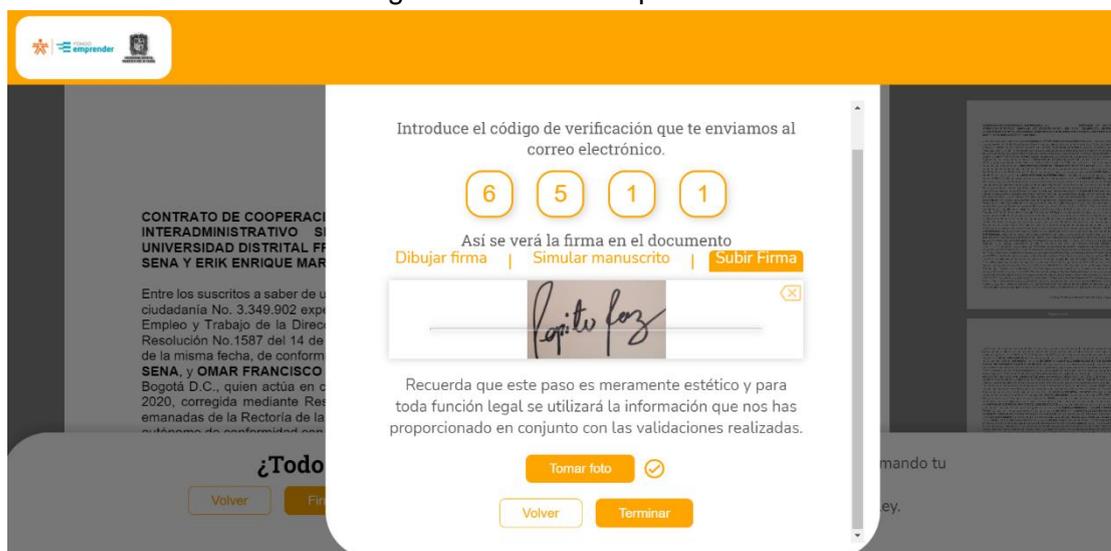
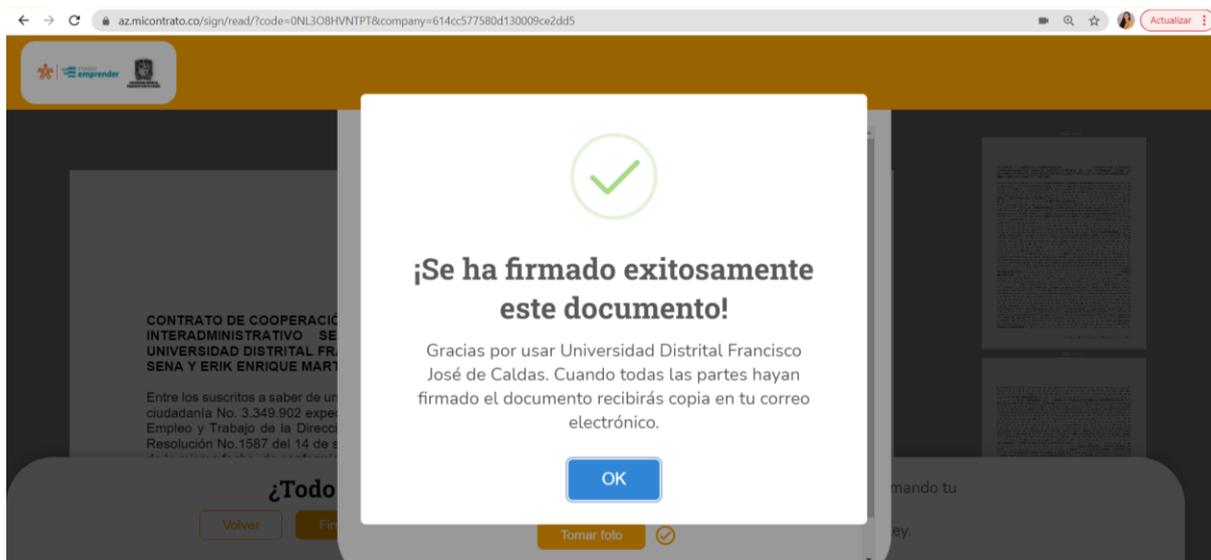


Figura 11: Firma Exitosa



j) Una vez que el documento quede firmado por TODAS las partes, el emprendedor recibirá un correo informando que el documento “ya está firmado”

Figura 12: Terminación de proceso



Nota: Solo se recibirá la notificación de: “¡Tu documento ya está firmado!”, únicamente, cuando se haya firmado por todas las partes (emprendedor, operador y Sena). En ese momento podrá descargarlo.

FIN